

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.399

Suscripción en Córdoba. { Per un mes : 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes.... 2,50  
Fuera de Córdoba..... { Por trimestre. 7

DOMINGO 10 DE MAYO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## MEDIDAS DE HIGIENE NECESARIAS

No es Córdoba, por cierto, una capital que está en materia de higiene, ni con mucho, á la altura que la ciencia moderna recomienda y la salud pública exige. En materia tan importante puede compararse á las poblaciones de último orden de España.

Es verdad que el Ayuntamiento hace algo por mejorar las condiciones salubres de la población, gastando parte de sus ingresos en pagar á un contratista por el servicio de limpieza en la vía pública; limpieza mal hecha, que tal vez no hará con más perfección, por no estar á ello obligado en la escritura de arriendo.

No estamos enterados, ni necesitamos saber, si el contratista cumple ó no con las condiciones del indicado contrato, pues creemos que cumplirá; pero lo que podemos asegurar es, que si con la recogida diaria de las basuras de las casas y calles, desaparecen muchos focos infecciosos, se forman otros en los sitios donde se depositan las sustancias, y en los cuales sufren necesariamente descomposiciones pútridas con desprendimiento de gases moféticos, pestilentes, cargados de microbios patógenos, capaces de llevar á los habitantes la enfermedad y la muerte, pues á pesar de utilizar para vertederos de tantas y tan heterogéneas inmundicias, los sitios ó terrenos inmediatos á las vías públicas ó caminos, no se eligen ó designan los sitios más convenientes, teniendo en cuenta los vientos reinantes, y se olvida ó prescinde de la conveniente distancia á la que deben estar de la población, para que las corrientes de aire que llegan á ellas fuesen despojadas en el trayecto, de la multitud de elementos morbosos que en tales focos de infección habían recogido.

Tiene la Corporación municipal individuos en su seno de reconocida competencia, para conocer los inmensos perjuicios que á la salud pública produce la inobservancia ó abandono de las reglas de higiene, y saben también que la cultura de una población se mide por el mayor refinamiento en el centinela avanzado de la salud; por la más puntual y minuciosa observancia de las reglas de higiene, en una palabra, y ellos son los obligados á modificar todas aquellas disposiciones que por descuido, pereza ó ignorancia anterior, estén consignadas en las Ordenanzas municipales, y son deficientes y una continua amenaza para la salud pública en todas las estaciones del año, pero un verdadero peligro en las de calor y épocas de cualquier epidemia.

La corta distancia de la población en que las basuras, procedentes de la limpieza de las calles y casas se depositan, es una continua amenaza para la salud del vecindario; y tanto para estas materias como para las procedentes de la limpieza de pozos negros y sumideros, deben tomarse los convenientes acuerdos y modificar, si preciso fuere, en este importante punto, las Ordenanzas municipales, haciendo cumplir sin contemplaciones de ningún género, todo aquello que la conservación de la salud reclama.

Conveniente es que el señor Presidente fije la atención en asunto tan importante, y ponga el necesario remedio, pues no le creemos capaz de mirar con desprecio tan justas observaciones, por tolerar abusos que si pueden beneficiar los intereses de alguno, es con la continua amenaza de la salud pública.

Revisense, pues, las Ordenanzas municipales en lo referente á este importante punto; consúltase el asunto con la Junta de Sanidad local y con la provincial, si preciso lo considera la Corporación; pero remédiese el mal hoy que se está próximo á hacer un nuevo contrato de arriendo en el ramo de limpieza pública, con lo cual habrá ganado mucho la población en el concepto de cultura y salubridad.

L. DE B. Y R.

Córdoba 8 de Mayo de 1896.

## Crónica de los festejos de Lucena

Dos años lleva Lucena de honrar de un modo cultísimo y solemne los días de su

Patrona, distinguiéndose notablemente las fiestas de este año, á juzgar entre otros importantes y ya mencionados espectáculos, por el gran número de feriantes que con sus establecimientos de todas clases han contribuido al esplendor de las mismas. Galería hermosísima de figuras de cera; teatro, donde lucen sus habilidades inverosímiles una tropa de perros y monos; una instalación ó teatrillo de fantoches, donde pasa agradabilísimo rato la gente menuda; una tienda ó portal donde luce su gigantesca figura una joven que asusta por su talla colosal, si bien gusta á algunos indígenas de los caseríos ó aduanas limítrofes, una enorme pantorrilla que sin recato exhibe y con la que se van soñando los asombrados espectadores; bazares de cristal y loza fina; idem de quincalla y bisutería; idem de abanicos y bastones; de herrería y belonería; de juguetes; de babuchas y dátiles; de terrón y dulces; de buñolerías, y sus correspondientes caballos de madera ó *tio vivo*, y otros puestos de menor cuantía.

En la tarde del cinco tuvo lugar la segunda corrida de novillos, resultando el ganado valiente y codicioso, pero flaco y de escaso empuje.

La cuadrilla, regular, sin que se viese en la misma nada notable.

Murieron dos caballos, resultando otros bien estropeados.

En el último, y á petición de algún aficionado, se tiró el anillo para matar un torete el notable aficionado de Cabra Cipriano Reyes, el que estubo desgraciadísimo, dando al bicho varios pinchazos, concluyendo su desgraciada faena cayendo atolondrado al suelo ante el burel, á consecuencia de una silla que le arrojó al gún guajiro del tendido.

En la tarde de ayer presenciamos el mejor número de los festejos, en el momento en que se trataba de elevar los fantoches aéreos, y fué el fragoroso estallido de una tormenta que nos regaló un ligerísimo aguacero, que por desgracia no se repitió, quedando la cosa reducida á un riego, de que tan necesitados están las plazas y paseos.

Se me olvidaba consignar que en la noche del martes tuvo lugar una nueva representación teatral por la compañía de aficionados, poniéndose en escena los *Baturros*, en cuya obra lució una vez más sus gracias notabilísimas para la escena, al par que su bella figura, la señorita Rosario Ruiz, en su papel de *baturra*, mereciendo una calurosa ovación del auditorio, que llenó la escena de flores como premio á los méritos de tan notable aficionada.

El señor Ruiz, en su papel de *baturro*, y los señores Osuna, Zurita y demás actores, aceptabilísimos.

El *exbo primero*, que en segundo lugar se representó, tuvo una interpretación esmerada, así como los *Africanistas*, cuyo terceto de tiple, tenor y bajo, desempeñado por la señora Valle, Ruiz y Lopez Ahumada, mereció los honores de la repetición, así como los coros, que gustaron extraordinariamente.

Desde ayer empezó el desfile de forasteros, y con la elevación de fantoches y con los fuegos artificiales que se quemarán esta noche terminan las notables fiestas, de las que por propios y extraños se hacen entusiastas cuanto merecidos elogios, agradeciendo el pueblo lucentino el celo verdaderamente patriótico desplegado por la junta de festejos que preside el señor Conde de Prado Castellano, cuya junta, con una perseverancia digna de todo encomio, ha realizado tan notables fiestas, que honran á sus iniciadores, al par que redundan en beneficio, hora y prez del pueblo lucentino.

Hasta la siguiente, queda suyo afectísimo,

El corresponsal.

Lucena 7 de Mayo del 96.

## BELMEZ

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Este pueblo, en donde se desarrolla de un modo considerable la industria minera,

tiene relativamente poca importancia la Agricultura, ya porque las fuentes modernas de su riqueza nacen en el laboreo de sus ricas minas de carbón, ya porque los brazos que hubieran de dedicarse á la labranza de los campos, están caros y en ocasiones hay que recurrir al personal que en otras comarcas no bajaría por considerarlo inútil. Mas, dada la situación general que la sequía ha traído á España y aún á varias naciones de Europa, es claro que esta misma situación ha de influir en gran parte en esta población y pueblos comarcanos, no obstante lo mucho que remedia esta falta la industria de la localidad.

Los hombres añejan numerosamente en busca de trabajo y ha llegado el caso de tener que turnar en los mismos por el excesivo personal, y con el objeto de remediar en lo posible la miseria angustiosa que de otro modo se vendría encima.

La lluvia ha sido lenta y en escasa abundancia, sin embargo que continúa el tiempo revuelto y amenaza á cada paso satisfacernos de agua; pero este caso no llega y puede creerse en primer término que la cosecha ha de ser mala en general. La cebada la consideran los labradores totalmente perdida; el trigo ofrecerá idéntico resultado si el tiempo no lo remedia, y así mismo los garbanzos y demás cereales. Las viñas están muy regulares y si no les ataca ningún mal, como igualmente la bellota, podrá esperarse algún beneficio por este lado.

Con motivo de hallarse en la instalación de una máquina en uno de los más importantes pozos de estas minas, existe una gran paralización en los trabajos, esperándose que al terminar dicha obra sean ocupados gran número de obreros, y de este modo se hará menos afectiva la situación que en la actualidad muchos experimentan.

Pocos días hace que en la inmediata villa de Pueblo Nuevo del Terrible hubo algunos alborotos con motivo de la subida del pan, pero merced á las acertadas y enérgicas medidas del señor Alcalde de la misma don Rafael Aranda, auxiliado por el capitán de la guardia civil señor don José Lobo y fuerzas á sus órdenes, pudieron sofocar tales desórdenes, y el pan quedó al precio que anteriormente se vendía. También en ésta sufrió regular alza el pan, pero el vecindario permaneció tranquilo, sin duda por que las circunstancias no apremian tanto como en aquella localidad.

El señor Alcalde de esta villa don Juan Sampelayo, ha dado recientes disposiciones á los dueños de cafés y demás establecimientos públicos, para que tengan cumplimiento las Ordenanzas Municipales por lo que se refiere á la hora en que deben quedar cerrados dichos establecimientos.

Muy plausible es la idea de semejante determinación; pero es sensible, señor Alcalde, que ni aún el primer día de proceder á su cumplimiento pudiera este observarse, puesto que en la noche de mencionado día se vieron abiertos algunos *cafés* mucho despues de la hora preñada por usted.

Sin otra cosa por ahora que participarle, se repite atento suyo afectísimo

El Corresponsal, MADUEÑO.

Mayo 8 - 96.

## PALMA DEL RIO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Ayer en mi escrito me despedía de usted para darle noticias mas satisfactorias, pero no ocurre así; en estos momentos se encuentra esta ciudad sumida en un sentimiento indescriptible por la pérdida de un ser tan respetabilísimo y querido de todos; el decano de este comercio y de la banca.

Don Antonio Guzman Aguilar entregó su alma á Dios esta madrugada á las dos y cuarenta minutos, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Durante el día han permanecido cerradas toda clase de establecimientos en se-

ñal de duelo, y el entierro ha sido una imponente manifestación.

Dios le habrá acogido entre los justos, puesto que su vida fué siempre dechado de honradéz y de virtud. Descanse en paz.

Suyo afectísimo seguro servidor que besa su mano,

El corresponsal, RODRIGUEZ.

8 - Mayo 96.

## LAS LLUVIAS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El día tres del presente, en vista de la sequía que venían sufriendo nuestros campos, dispuso la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno sacar á dicha imagen en unión de la patrona Santa Marina, Virgen del Tránsito y el Crucificado, en procesión de rogativa, con anuencia de las autoridades civil y eclesiástica. Dicho día se llevó á efecto con toda solemnidad y devoción posible.

Antes de la salida de la comitiva, el Reverendo Padre Mateo, de la orden de Trinitarios, pronunció un brillante discurso, que hizo conmovér á los fieles y dirigir sus miradas á Nuestro Padre Jesús; y su digno hermano otro, en el sitio llamado «Las Erillas», fuera de la población.

Imponente en verdad fué la procesión, pues además del clero, asistieron corporación municipal, empleados del señor Duque, en representación de la casa, Círculo de Labradores y más de mil quinientas personas.

Fué tal la fé con que se le pidió á Nuestro Padre Jesús, tal el amor que este pueblo le profesa, que nadie desconfiaba que nos pudiera desamparar, pues en idéntica situación á la presente salió, y estando todavía en la calle, se improvisó una lluvia, que remedió nuestros campos, y por esta vez creo que bien patente se ha visto.

Le hago estas manifestaciones para que vean ó comprendan algunos incrédulos que de Dios todo se alcanza cuando se pide con fé y amor á Jesús.

Ahora, señor director, solo le ruego me dispense la libertad que me tomó, y si se digna darle publicidad, haga el favor de enmendar las faltas que esta lleve, pues nunca he escrito nada para el público.

Sin más queda de usted s. q. b. s. m.,

ROMUALDO CUESTA.

Fernán Nuñez 9 de Mayo de 1896.

## CRÓNICA DE MONTILLA

Cultos religiosos.—Una indicación.—Estado general de la agricultura.—Crisis obrera.—Mercado.

En mi crónica anterior manifesté que á petición de los vecinos de esta ciudad, fué trasladado San Francisco Solano, en procesión de rogativa, para impetrar la lluvia, desde su parroquia titular hasta la de Santiago, donde se ha efectuado, en honor de dicho santo, un solemne novenario, al que han asistido fieles en número tal, que, no obstante la gran capacidad del templo, este resultaba pequeño para contener al público que concurría á tan piadosos actos religiosos.

Durante dichos cultos fueron pronunciados muy correctos y acertados discursos por los presbíteros señores Ruz Albornoz, Jimenez Jimenez, Márquez del Real, Lucena, Marqués, Muñoz Repiso, Luque y Ortiz, que la concurrencia escuchó con el mayor fervor y recogimiento.

En la presente ocasión, al igual que en otras cuatro veces que, en lo que vá de siglo, ha salido procesionalmente la imagen de San Francisco Solano, por idénticos motivos, se han visto satisfechas las súplicas de los montillanos; pues en la tarde del último día de la novena de referencia las nubes surtieron de agua los sedientos campos del término de esta población; lo que dió lugar á que el vecindario, lleno de júbilo y entusiasmo, acudiera presuroso á postrarse ante el altar de su excelso patrono, para darle gracias por la protección que dispensa siempre á sus paisanos. Un repique general de campanas acrecentaba en aquellos momentos el común regocijo.

El excelentísimo Ayuntamiento, inter-

pretando los deseos de sus representados, acordó costear una Misa solemne en acción de gracias, la cual se celebró en la mañana del día de ayer con todo esplendor y suntuosidad, en la que ocupó la cátedra del Espíritu Santo el presbítero don Rafael Ortiz.

En la tarde del indicado día trasladóse la imagen del santo patrono á su iglesia titular, con un acompañamiento tan numeroso, que pasaron de cuatro mil los que llevaron luces, á la vez que el pueblo en masa presenció la grandiosa manifestación en el largo trayecto que recorrió.

En todos los semblantes brillaba la alegría y el contento.

Nutridos grupos de hombres y mujeres coreaban coplas dedicadas al Santo; todo lo que, junto con la iluminación de las fachadas y bengalas de variados colores, daba á las calles el más encantador y sublime aspecto.

Los gremios de carpinteros y albañiles asistieron precedidos de preciosos estandartes, y este último levató, á sus espaldas, en el atrio de la parroquia de San Francisco Solano, un caprichoso y artificioso arco de follaje con escudos, banderas y gallardetes.

En las referidas fiestas ha demostrado el pueblo de Montilla de modo evidente, á la vez que su religiosidad y cultura, la gran fé, fervor y alta estima, que siente por su Patrono y tutelar; pero ha llamado muy mucho mi atención la pobreza con que está adornada la imagen de dicho Santo. Cosas son estas que, á mi modo de entender, no compaginan bien. Hecho que solo me lo explico porque no ha habido otro, indicando el pensamiento, con oportunidad lo haya puesto en práctica; pues tratándose de población tan importante y rica, seguramente hubiera respondido prestando su óbolo y con creces. Por tanto, entiendo que si hoy se abriera una suscripción voluntaria entre el vecindario, se reuniría cantidad suficiente para adquirir unos buenos candeleros de plata, floreros y bustos de los indios que aparecen postrados ante la imagen del Santo, y con ello se lograría perpetuar en las generaciones verdaderas la gratitud de los montillanos hacia su Patrono, por la protección y los beneficios que de él han recibido en todos los tiempos.

Difícil es poder predecir con acierto cuál será el resultado de las cosechas presentes.

Á juzgar por el estado en que hoy se encuentran las sementeras, parece que los rendimientos solo alcanzarán á una quinta parte de lo que ordinariamente se recolecta en años que se califican de buenos. Esto, confiados en el beneficio que la lluvia de estos cuatro últimos días ha de reportar, y tratándose de cereales; puesto que la cosecha de habas, se ha perdido casi totalmente.

Las vides y los olivos presentan hasta ahora regular aspecto; así que, de no ser atacados por las varias enfermedades que en el año anterior, las cosechas de vino y aceite serán de medianos resultados.

La crisis obrera en esta población se vá sobrellevando, hasta hoy, merced á los esfuerzos que vienen haciendo los labradores, dando ocupación á obreros, sin que realmente tengan gran necesidad de practicar operaciones agrícolas, y á que la propiedad rústica se halla muy repartida en este término municipal. Pero si los campos no mejoran, el trabajo decrece y los artículos de primera necesidad, como el pan, continúan encareciendo, el conflicto es inevitable, porque la carencia de recursos es general. Hoy, la clase artesana es la que está sufriendo las mayores angustias y penalidades en esta población.

Los precios en esta plaza son los que siguen:

Vino desde 28 reales arroba.—Vinagre á 14.—Aceite fresco á 23.—Idem añejo á 35.—Trigo de 46 á 48 reales fanega.—Cebada á 32.—Habas á 36.—Garbanzos á 60. Carne de hebra á 1 peseta 40 céntimos kilogramo.—Carne de cerdo á 1'25.—Pan á 0'32.

El Corresponsal.

Mayo—9—1896.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 7.—Ayer descargó aquí una terrible tempestad. Cayeron muchas chispas. Una de ellas en el palacio del gobierno general, deshaciendo el asta de la bandera.

Se han acogido á indulto seis rebeldes. Con ellos se ha presentado el médico señor Shureyer, conocido por sus continuos trabajos en favor de los separatistas.

En varios combates, que supongo detallará el telegrama oficial, han causado nuestras tropas 53 muertos á los rebeldes. Nosotros hemos tenido ocho heridos.

El coronel Tort sorprendió el campamento que los insurrectos tenían en Guanamon, haciéndoles nueve muertos, muchos heridos y cogiéndoles 300 caballos.

El general Weyler ha ordenado que abandonen la isla los corresponsales del *World* y el *Journal*.

Estos periodistas decían, faltando descaradamente á la verdad, que nuestros soldados martirizan cruelmente á los insurrectos que cogen prisioneros.

Todo el mundo calificaba hace tiempo de indigna la campaña de los citados corresponsales, así es que la orden del general Weyler ha sido objeto de unánimes elogios.

Habana 7.—Se ha nombrado el consejo de guerra que ha de juzgar á los piratas apresados por la lancha cañonera *Mensajera* en la goleta *Competitor*.

Presidirá el consejo el señor Ruiz del Arbol y serán vocales los tenientes de navío señores Montojo, Rendon, Colgado, Posadillo, Sevillano y Carrillo.

Actúa de fiscal el teniente de navío señor Frexes y defenderá á los piratas el señor Pardo.

El Consejo se reunirá á las ocho de la mañana.

Hay gran deseo de conocer el resultado del juicio.

Se dá como seguro que el defensor no podrá encontrar argumentos que atenuen el gravísimo delito y se cree, por tanto, que serán condenados los presos á la pena de muerte.

### (Telegrama oficial)

Habana 7. Las partidas de Alemán, Fonseca, Albolay y Romero, atacaron á Cruces, mientras el general Pando venía á la Habana, dejando cinco muertos y un prisionero herido, que es el cabecilla Romero.

Nuestras bajas, dos muertos y cuatro heridos.

Según dijeron, llevan 20 heridos, entre éstos los cabecillas Sardoy y Albolay.

El teniente coronel Palsuca encontró partidas en la Esperanza y Prieto, causándolas muchas bajas. Tuvo un oficial y dos de tropa heridos.

Columnas Alonso, desde 27 Abril, en el Norte de Trinidad, hizo 12 muertos al enemigo. Tuvo un herido.

Ayer, en otro encuentro, les causó nueve muertos.

Fuerzas de Cuenca, guerrillas de Sabanilla y columnas de Nario y Pavía, batieron al enemigo en ingenios Cacao, Amistad, Capitolio, Desengaño (Matanzas), haciendo 13 muertos, de ellos un titulado teniente y un prisionero, cogiendo 76 caballos, monturas y armamentos.

La columna Pavía tuvo dos heridos.

Fuerzas de Isabel la Católica, al mando del teniente coronel Morentín, batieron á Castillo cerca de Melena, haciéndole dos muertos y cogiéndole caballos y armas. La tropa tuvo un herido.

La escolta del tren de reparaciones, tiroteada, contestó, haciendo dos muertos, dispersando á los grupos de Castillo.

El coronel Tort, con batallones de Vergara y Almansa, con caballería de Pizarro, batió á las partidas de Octavio, Hernández, Massó y otros en Guanamon y Altos Rey, haciendo 14 muertos. Cogió 302 caballos y monturas. El capitán Alvarez, contuso grave y tres heridos.

El teniente coronel Chacel, con columnas de comunicaciones de ingenieros, dispersó á varios grupos, haciendo dos muertos.

Comunicanse desde Guanacay con Pinar del Río.

La guarnición de Ingenio Nuevo dispersó cerca de Salavarras partidas locales, haciendo cuatro muertos, apresando caballos y armas.

El coronel Francés batió á la partida de Perico Delgado en Cabañas, San Claudio y Manolita, haciendo siete muertos y tres prisioneros, cogiendo 23 reses.

Cerca de San Juan Bautista fortificaráse punto avanzado, para estar entre Cosita y Lomas á fin evitar desembarcos.

Se han presentado en Limones (Jove llano), cinco, con médico, de la partida de Mestres, con caballos y armas.

Nuevas presentaciones en otros puntos de la provincia de Habana.

Weyler.

### El cura de Esperanza

El *Siglo Futuro* publica en su número del jueves, y en telegrama de su corresponsal en la Habana, las siguientes noticias biográficas del sacerdote que, con un puñado de valientes, defendió de la destrucción que pretendieron los insurrectos la iglesia del pueblo de Esperanza.

«El Sr. Cavalier es muy conocido y cuenta aquí con grandes simpatías.

Fué catadrático de Teología de este Seminario, y siempre se distinguió por su ardiente celo religioso y su gran amor á la patria.

Tiene sesenta y cuatro años, es natural de Mahon, y comenzó en Cuba su carrera, siendo párroco de Jesús Nazareno en Sancti Spiritus, y ejerció más tarde el mismo cargo en Matanzas, Cifuentes, Sagua la Grande y Jesús del Monte en esta capital.

Fandó y dirigió durante mucho tiempo *El Observador*, excelente periódico católico que sustentaba los mismos principios que *El Siglo Futuro*.

En un periódico titulado *En las Villas*, de Cierfuegos, combatió, en tiempo del general Rodríguez Arias, el reformismo, presagiando que este partido traería á Cuba grandes desdichas.

Teniendo poca confianza en los voluntarios destacados por orden de las autoridades militares en el pueblo, armó á su costa á varios vecinos honrados, que han sido ahora los que tan heroica resistencia opusieron á los insurrectos y han ayudado á los soldados de Luzón á rechazar á las partidas de Zayas y Vazquez.

Cada vez que los soldados han tenido que salir á forrajear, han sido acompañados del animoso párroco.»

El señor Dolz confirió el jueves con el ministro de Ultramar para exponerle, en nombre de los exdiputados reformistas y representación del partido, las quejas que este tiene contra el gobernador general de Cuba, por entender que el general Weyler ha empleado en diversas ocasiones procedimientos de rigor injustos, en perjuicio de importantes personalidades del reformismo.

El señor Dolz manifestó al ministro de Ultramar que la censura telegráfica funciona en la Habana de tal modo, que aún noticias de alcance político, sin relación directa con los sucesos de la campaña, se dificultan y hasta se impiden, lo mismo desde allí á la Península que en sentido inverso.

Y según el exdiputado reformista que ha sometido la lista de agravios á la consideración del señor Castellano, todos los periódicos reformistas de la Habana han sufrido multas, apercibimientos y amenazas de supresión, por defender la necesidad de llevar á las islas reformas que hace un año votaron las Cortes y sancionó la Corona.

Y como si esto no fuese bastante, se interviene en su servicio telegráfico, dando por vitando y pecaminoso aquello que para otros periódicos circula como cosa corriente.

El ministro de Ultramar se dió por enterado del capítulo de quejas que le presentó el señor Dolz, y manifestó que nada podía prejuzgar acerca del asunto porque oficialmente desconoce los fundamentos de los hechos y las causas que, caso de ser exactos, hayan podido impulsar al general Weyler.

Como hasta hoy no se hallarán en Madrid los exministros liberales Sres. Montero Rios, Mañra, Moret y Eguillor, no podrá celebrarse la reunión de todos ellos, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, hasta esta noche, á fin de que mañana se puedan reunir las minorías liberales de ambas Cámaras.

Muchos comentarios, conjeturas y cálculos se hicieron ayer acerca de la futura campaña parlamentaria de los liberales en las Cortes.

Había en el salón de conferencias quien daba como artículo de fé que el programa que el Sr. Sagasta «impondrá» á sus amigos es en síntesis el siguiente:

Exigir al gobierno que se hagan grandes economías en todos los ministerios.

Hacer una campaña enérgica y resuelta en la discusión de las actas reclamando la nulidad de las de Madrid y Cuba.

«En la cuestión magna de Cuba—añade *La Iberia*—no cabe duda que han de recaer los acuerdos más claros, concretos y terminantes.

Las operaciones de préstamo realizadas por el ministro de Ultramar con el riguroso nombre de operación de tesorería; la política seguida en Cuba desde Marzo del pasado año; el estado de la campaña, el planteamiento de las reformas en la Antilla; la modificación arancelaria, todo aquello, en fin, que tiene

una relación directa con los problemas antillanos.

Y en cuanto á política exterior, es de suponer que ha de tratarse y juzgarse nuestras relaciones con los Estados Unidos.»

Todo esto se daba el jueves en el salón de conferencias como artículo de fé.

No obstante, las personas que hablaron á última hora de la tarde con el Sr. Gamazo, cuando éste salía de conferenciar, y bien largamente por cierto, con el señor Sagasta, encontraron el referido exministro muy reservado, por cuanto se limitó á decir:

«El partido liberal tiene su jefe. Este hablará y entonces sabremos qué vamos á hacer y cuándo cómo lo haremos.

Lo cual viene á significar que hasta ahora no está definida ni acordada la próxima campaña parlamentaria de los liberales.

Un periódico de Génova, *El Secolo XIX*, dice muy en serio que el Vaticano está haciendo gestiones por medio del Nuncio en Madrid, monseñor Cretoni, para que el gobierno español acepte la mediación de los Estados Unidos de América, con objeto de restablecer la paz en la isla de Cuba.

Dijo la noche del jueves *El Correo*:

«El primer plazo de 25 millones del Banco de París al gobierno termina mañana; mas parece que el préstamo ha sido renovado por seis meses.»

No es exacto, como han teleografiado desde Nueva York á algún periódico extranjero, que la expulsión de la Habana de los corresponsales del *World* y del *Journal* haya sido motivada por propalar calumnias contra el general Weyler, sino por comunicar noticias notoriamente falsas acerca del curso de las operaciones militares.

### Guatemala y España

El presidente de Guatemala, general Reina Barrios, ha dado una prueba de su amistad á España y de la lealtad con que entiende se deben cumplir los deberes internacionales.

A principio del mes de Marzo un periódico guatemalteco, adicto á los insurrectos cubanos, *El Progreso Nacional*, publicó una proclama excitando al pueblo á hacer una manifestación á favor de la república cubana.

El libelo produjo gran indignación en la colonia española, y al tener conocimiento de su publicación el digno presidente de la república, general Reina Barrios, espontáneamente y sin excitación alguna, impulsado por su amistad á España, dió las órdenes más enérgicas para que no se permitiese la manifestación.

Algunos simpatizadores de los laborantes trataron de realizarla, pero la policía los disolvió.

Tan terminantes eran las órdenes del general Reina Barrios, que fué destituido un funcionario de policía que se agregó á los manifestantes.

La proximidad de los trabajos parlamentarios se nota ya en todos los círculos políticos y muy especialmente en el salón de Conferencias del Congreso, que es donde primero acuden estos días para recibir y cambiar impresiones los senadores y diputados y los candidatos derrotados que regresan de sus distritos.

El primer acto político relacionado hoy con la apertura de las Cortes, tendrá lugar á las diez de la noche, en la presidencia del Consejo, donde, según anunciamos oportunamente, se verificará la reunión de las mayorías parlamentarias.

Para asistir á esta reunión puede decirse que han acudido ya á Madrid todos los senadores y diputados que pertenecen al partido conservador, y los que aun se hallan ausentes regresarán en todo el día de hoy.

Despierta la natural expectación el discurso que con tal motivo ha de pronunciar el señor Cánovas del Castillo, y todo hace esperar que el acto resulte muy importante.

Roma 7.—En la sesión de la Cámara de los diputados de Roma, con ocasión de discutir los créditos para la campaña de Africa, el señor Sonnino presenta y defiende una orden del día recomendando la necesidad de continuar las hostilidades hasta que quede á salvo y añanzado el honor de la bandera.

El orador hace un llamamiento á la concordia de todos los partidos para facilitar la gestión del Gobierno en la política colonial africana.

El diputado socialista señor Cesta pide que se haga regresar inmediatamente á las tropas que operan en Africa, y que se patee la acusación al ministerio Crispi. Después se ha levantado la sesión.

En poder de la secretaría de la Alta Cámara se encuentran ya todas las actas de las provincias de la Península, excepto las de Tarragona y Cuenca y las de las provincias de Ultramar.

Han sido presentadas, además, diez actas de arzobispos, seis de Academias, diez de Universidades y cinco de Sociedades económicas.

## Gacetillas.

—**Julios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 15 del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Córdoba, por hurto y lesiones, contra Rafael Gimenez y Gimenez, Rafael Moya y Manuel Montilla, que serán defendidos por el señor Gimenez Illescas y representados por el señor Gimenez (don Miguel).—La instruida en el mismo juzgado, por lesiones, contra Marcos Ferradas Lopez, que será defendido por el señor Usano.—Y la seguida en el juzgado referido, por lesiones, contra Rafael Salcedo Castro. Están encargados de la defensa y representación del acusado, respectivamente, los señores Perez Serrano y Usano.

—**Las quintas.**—El Gobierno continúa ocupándose con el mayor interés de cuanto se relaciona con este asunto. En el ministerio de la Gobernación se están recibiendo los resúmenes de las operaciones del reemplazo actual, efectuadas ante los Ayuntamientos, y oportunamente se recibirán también los datos de las que á su vez practiquen las Comisiones provinciales. Con estos antecedentes á la vista, se adoptarán las medidas que se consideren necesarias para corregir abusos, allí donde, por la desproporción entre el número de mozos alistados y el de soldados sorteables, aparezcan haberse cometido. Tal vez se presente á las Cortes un proyecto de ley, con carácter de urgencia, que facilite esa obra de gobierno, sin perjuicio de que más adelante se discuta y vote el cambio total de la legislación de reemplazos.

—**El vigía.**—Truenos y lluvias el martes—anuncia la luna nueva.—Si se suprimen los truenos—que sigan las lluvias buenas.

—**Teatro Circo.**—En la sección tercera se puso anteanoche en escena el episodio lírico dramático, original y en verso de don Eduardo Caballero, y música de don Vicente Peidro, titulado *España en Cuba*. Aun cuando la obra está bien verificada, faltan detalles de efecto teatral. Y ya sea porque las actitudes dramáticas del libro son demasiado violentas, ó que algunas escenas son pesadas, el caso es que *España en Cuba*, á pesar de algunas escenas que revisten interés y que fueron ruidosamente aplaudidas por la mayoría de los concurrentes, no fué del agrado de la minoría, que demostró su impaciencia durante el curso de la representación. Por lo pronto, se varió el programa anunciado para anoche, sustituyendo *España en Cuba* por *El cabo primero*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 del corriente.—Puente 66 pesetas y 02 céntimos.—Pretorio 779'60.—San Sebastián 149'62.—Victoria 186'46.—Nocturno 23'28.—Matadero 883'57.—De las 2 088 pesetas y 55 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1022'41.—A la provincia y municipio 1022'47.—Adicionadas 43'67.—En el mismo día del año anterior 3.422'38.

—**Pérdida sensible.**—Ha fallecido en la villa de Monturque la virtuosa señora doña Francisca Aguilar y Lara, digna esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Molina y Villalba, maestro de la escuela pública de dicha villa. El vecindario de Monturque ha tomado gran parte en el sentimiento que affige al señor Molina Villalba, los hijos, padres y demás apreciable familia de la finada, á todos los que acompañamos en el profundo pesar que les origina la pérdida de la que fué en vida modelo de esposas y de madres, dejando muchos ejemplos de sus cristianas virtudes. Dios habrá concedido ya á su alma la recompensa con que premia á los justos, y otorgará el lenitivo que necesitan el amante esposo y los hijos para sufrir con resignación esta desgracia.

—**Marcha de trenes.**—La que ha de regir desde el día 15 del mes corriente en la línea férrea de Penarroya á Fuente del Arco se ha modificado, y saldrán de Penarroya los trenes á las 5 de la mañana, 9'35 de id. y 6'4 de la tarde, y de Fuente del Arco á las 11'45 de la mañana y 3'10 de la tarde. Los trenes de mercancías no llevarán un coche de segunda, no pudiéndose exigir más asientos que los dis-

ponibles en referido coche; reservándose la Empresa el derecho de suprimir expresado tren cuando lo tenga por conveniente, avisado con ocho días de antelación. En los trenes mixtos no podrá exigirse mayor número de asientos que los disponibles en el mismo. En esta línea se encuentra la estación de Fuenteovejuna.

—**Robo é incendio.**—El cuerpo de vigilancia detuvo ayer y puso á disposición del juzgado, á una pupila de una casa situada en la calle Horno de San Juan, que después de robar canasto se encerraba en un armario, resolvió prenderle fuego para que no quedara rastro de su fechoría. Las llamas no lograron los deseos de la atrevida joven, puesto que, reconocido el armario, del que solo había ardiendo una pequeña parte, resultó que habían desaparecido una sortija de oro con brillantes, otras dos sortijas, también de oro y un billete del Banco de España por valor de 25 pesetas. La pupila de referencia se declaró autora de otros hurtos, consistentes en metálico y prendas de vestir. El descubrimiento de la autora de estos hechos se debe á las activas diligencias practicadas por el jefe de dicho cuerpo señor Lopez Concepción.

—**Viaje.**—Hace dos noches pasó por esta capital el ilustre hombre público señor don Francisco Romero Robledo, exministro de Gracia Justicia, con las mismas personas que lo acompañaban desde Madrid y varias comisiones de los pueblos de la línea de Málaga. Fué saludado en Córdoba por muchos de sus amigos, y salió luego en el expreso para Madrid.

—**La Feria de Mayo.**—En los primeros días de la semana entrante verá la luz la revista titulada *La Feria de Mayo en Córdoba*. Más de treinta firmas, en su mayor parte de distinguidos escritores cordobeses, forman el hermoso y variado álbum de que se componen las veintinueve páginas reservadas al texto, que vá ilustrado con gran variedad de magníficos grabados, construidos expresamente para esta nueva publicación por la importante casa madrileña de los señores L. R. y Comp., autores de los trabajos artísticos que publica *Blanco y Negro*. El programa oficial de los festejos de la feria del 25 del corriente mes y porción de anuncios de importantes casas del comercio y la industria, componen el resto de las treinta y dos páginas de *La Feria de Mayo en Córdoba*.

—**Grupos fotográficos.**—Son notables los hechos por el señor Morelló de los ciclistas que tomaron parte en la importante y vistosa excursión hecha el domingo anterior á Villaharta, y de que dimos cuenta.

—**Defunción.**—Después de recibir los Santos Sacramentos falleció anteayer en esta población, á los sesenta y nueve años de edad, la apreciable señora doña Rafaela Merina y Muñoz, esposa de nuestro estimado amigo el conocido industrial don Joaquín Rodríguez Barrionuevo. Los funerales en sufragio del alma de dicha señora, que dedicó su vida á la práctica de las buenas obras, tuvieron efecto ayer tarde ante numeroso duelo, en la parroquia de San Andrés. Acompañamos al señor Rodríguez Barrionuevo y á sus hijos don Joaquín, don Francisco y don Rafael, en su justificado sentimiento.

—**Subasta.**—El 17 se subasta en el Guijo el arriendo á la exclusiva de las especies de líquidos y carnes.

—**Efemérides.**—Hoy.—1547.—El arzobispo don Fernando de Aragón empieza el ensanche de la Seo de Zaragoza.—1796.—Paso del Adda, por Napoleón.—1871.—Tratado de Francfort, entre Francia y Alemania.

—**Solemnidad religiosa.**—La capilla consagrada á Nuestra Señora del Rosario, en la Santa Iglesia Catedral, ofreció ayer por la mañana una hermosa y conmovedora prueba del tierno afecto que supo conquistar en vida la ejemplarísima Profesora Regente de la Normal doña Concepción Garcia Gonzalez, cuya temprana muerte ha producido hondo y general sentimiento. Para la solemne misa de *Requiem* que le costearon sus amigos y discípulas, habiase colocado en el centro de la capilla un severo catafalco, y profusión de luces en el altar de la Santísima Virgen del Rosario, presentando todo, por el primor y esmerado gusto con que estaba ordenado, admirable conjunto que siempre se nota en las obras que produce el cariño y la piedad, citados en la Casa de Dios para dar público y elocuente testimonio del amor que sentían hacia la pobre finada. Las Profesoras de la Escuela práctica, algunas señoras Maestras de escuelas públicas y particulares, otras muchas que no ejercen el Magisterio, las alumnas de la Normal, las de la Práctica, que la difunta con gran acierto regenta-

ha; sus parientes todos, sus amigos y algunos señores que le tenían encomendada la educación de sus hijas, confesados previamente, arrodilláronse con singularísimo recogimiento para oír el Santo Sacrificio de la Misa, después de haber recibido la Sagrada Comunión con verdadera unión religiosa, aplicándola por el alma de la Profesora inolvidable, cuyas enseñanzas fructuosas y cristianas han formado el corazón de muchas señoritas cordobesas, pertenecientes á todas las clases sociales. Los que hacen bien en el mundo; los que conquistan por su saber y virtudes la consideración y respeto tanto de todos es extraño que alcancen estas tiernas despedidas cuando suben al cielo... Nosotros, que vimos ayer muchas lágrimas, que escuchamos muchos elogios póstumos, que presenciábamos tantas como espontáneas manifestaciones de tiernísimo sentimiento, nos asociamos una vez más al intenso y natural dolor de su apreciable y angustiada familia, de sus amigos y discípulas, uniendo nuestras oraciones á las que todos elevan al Señor por el alma generosa de la finada. Enviamos nuestra aprobación y elogios á las iniciadoras de este piadoso y noble pensamiento por el loable acierto con que supieron llevarlo á cabo.

**Rafael Guerra.**—Molestado aún por la lesión sufrida en la plaza de Jerez el célebre diestro cordobés *Guerrita*, ha telegrafado á la empresa de la plaza de Aranjuez manifestando que no puede tomar parte en la corrida del catorce del corriente.

**Ahoras.**—Ahora que se pone mano en ellas, sería muy oportuno se repusieran algunas losas de las de la calle de Torres Cabrera, entrando por la plazuela de Capuchinas y de Casas Dezas; y se nivelaran las que aparecen vencidas en la parte estrecha de la del Cister y otras. Allí se hacen todos los días ensayos de equilibrio.

**Competencias.**—Se han declarado mal formadas las promovidas entre el gobernador civil de esta provincia y los jueces de esta capital y de Hinojosa del Duque: la primera porque adolece de un vicio sustancial de procedimiento que impide que el conflicto pueda tener decisión adecuada; la segunda porque está mal suscitada y no há lugar á decidirla.

**Fuga y captura.**—El día de ayer se fugó de la Estación central de los ferrocarriles, llevándose algunos fondos, el factor Gaspar Canto de la Orden. El Inspector del movimiento dió cuenta del suceso al inspector de vigilancia señor Lopez Concepción, y resulta de las diligencias practicadas por dicho señor, que fué detenido el Gaspar en Ecija por la guardia civil, ocupándosele dos mil ochocientos seis pesetas y noventa céntimos. Dicho individuo ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción de esta capital.

**A la cárcel.**—Ayer fué detenido por el cuerpo de vigilancia un individuo, autor del hurto de unos pantalones, llevado á efecto en la posada de Venecguerra. También fué detenido por los agentes de dicho cuerpo otro individuo que hurtó un braseró en la posada del Obispo Blanco, y lo vendió por una peseta y cincuenta céntimos.

**Detención.**—Por el inspector de vigilancia señor Lopez Concepción, fueron detenidos anoche dos cocheros de punto que en sus vehículos llevaron dos pupilas de una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua, al Arroyo de Pedroches, y después de abusar de una de ellas las maltrataron, causándole algunas contusiones, y las dejaron abandonadas en dicho sitio.

**Retraso.**—Lo llevamos sin duda de un mes. La temperatura, las tormentas y las intermitencias de las lluvias, demuestran que estamos en Abril, y no en Mayo como reza el almanaque.

**Los amigos de los pobres.**—La asociación de este título, establecida en Barcelona y que tan gallardos testimonios viene dando de hermosos y humanitarios sentimientos, ha acordado admitir en su casa asilo nueve niños españoles, menores de diez años, que nreban con documentos fehacientes que sus respectivos padres, siendo reservistas, han fallecido por consecuencia de la actual campaña de Cuba. Los niños que se hallen en este caso y acepten los beneficios que les ofrece la asociación, recibirán el mismo trato que encontrarían en el seno de una familia de menestrales acomodados, y en cuanto á enseñanza, estudiarán la primera completa, sin perjuicio de otras asignaturas especiales, adecuadas á sus respectivas aptitudes ó á la profesión que pretendan seguir.

**Labor pertinax.**—Los monederos falsos no descanzan en su tarea, y ahora presentan en algunas plazas monedas de peseta, con el busto de Alfonso XIII y la

fecha de 1894, que se diferencia de las legítimas en que el cordoncillo es más bajo y está interrumpido en dos partes.

**Billetes falsos.**—Por sí se presentasen en nuestra plaza, creemos conveniente dar á conocer algunas señales que distinguen de los legítimos á los del busto de Goya de los de 100 pesetas presentados en algunos puntos: el papel es muy grueso, y el busto, la matrona y el niño del reverso tienen algo deformes y borrosas las cabezas.

**Malo.**—Por obligaciones de primera enseñanza en ejercicios cerrados, ademas de los pueblos de esta provincia 57.316 pesetas y 25 céntimos.

**Regreso.**—Con dirección á la corte está anunciado el del expeditado de Guadix nuestro distinguido amigo y paisano don José de la Bastida, acompañado de su digna esposa.

**Jugado.**—El de esta capital llama á los autores del robo de efectos hecho á fines de Marzo en la huerta del Montón de la tierra.

**El ciclismo.**—Entre los aficionados al sport en Córdoba hay algunos que todos los días recorren de seis á diez leguas en bicicleta. El Veloz Club de esta capital vá estando á la altura de los mejores de Andalucía.

**Apaga y vámonos.**—El rótulo de la calle de Don Rodrigo ha quedado reducido á lo siguiente: «Do.....igo.» Valiente rótulo.

**Encargo.**—Se ha hecho á los alcaldes de esta provincia el de que antes del día 20 remitan un estado de las cantidades que van á incluir en el próximo presupuesto para instrucción primaria.

**Villaharta.**—El establecimiento de las aguas minero-medicinales de este pueblo, se encuentra este año sumamente concurrido, y continúan acudiendo á él en busca de alivio á sus dolencias multitud de personas de diferentes provincias, aun de las más apartadas de esta región. Últimamente han llegado á dicho punto el general gobernador de la plaza de Cádiz, y los señores de Sevilla don Joaquín de Haro, con su hija Mercedes, y don Manuel Pau, con su señora.

**Sección minera.**—Del 18 al 24 se hará el reconocimiento de las minas de hulla «Demasia á San Martín», y otra á la «Emperatriz», del término de Espiel.

**Pensamiento.**—El mundo es hoy tal que no deberíamos asombrarnos sino de poderos asombrar todavía.

**Cantar.**—El mundo es valle de lágrimas, de penas y de martirios, que se hizo para mi ameno—al hallarte en mi camino.

**Guardia municipal.**—El número 26 denuncia al dueño de una casa en construcción de las afueras de la puerta de Andújar, que se está apropiando para la obra de unos materiales que no son suyos.—El 10 dice que en el camino de la Barca un perro de la huerta del Milano mordió á un caballo que montaba un sujeto.—Una pareja montada denuncia al dueño de diez vacas que tenía pastando sin licencia en terrenos de Tajabana, y al ser amonestado por el guardia lo insultó y amenazó.—El 51 detuvo á dos jóvenes que se apedreaban en la calle de San Pablo.—El 8 denuncia á un sujeto que iba subido en el carro que guiaba.—El 25 dice que anteaer compró un sujeto una red de pescar en un baratillo de la plazuela del Socorro, y resultó que era de otro sujeto á quien la habían robado.—El 18 denuncia á cuatro mujeres que promovieron escándalo en la Cruz del Rastro.

**Padrón.**—Hasta el 14 está de manifiesto el de cédulas personales en Dos Torres.

**Edicto.**—El juzgado de Hinojosa llama á los parientes de don Pedro Gomez de Segura, que se suicidó el dos de Abril en Belmez, para que recojan algún metálico y varios efectos y presten declaración.

**Bello cuadro.**—Antes de las lluvias de ayer dicen de Montemayor que el agua que había ya caído allí era suficiente para que las sementeras llegaran á la conveniente madurez. Va estando Andalucía de enhorabuena.

**Contribuciones.**—Para el 14 se cobrarán las de Rute y Castro del Río.

**Propuesta.**—Anteaer publicó el periódico oficial la hecha para proveer por concurso la escuela incompleta de niñas de Los Llanos de Don Juan (Rute) dotada con 250 pesetas.

**Arriendo.**—El de consumos se suabasta en Villaralto el día 17.

**Debut.**—Ya ha inaugurado sus tareas en Puerto Real la compañía que dirige don Pablo Lopez.

**Plazo.**—El día veinte termina el plazo para admisión de solicitudes de ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

**Cartuchos.**—Málaga se envían cien mil de Remington por ferrocarril para el Arsenal de la Cádiz.

**Banquete.**—Ha obsequiado con uno al insigne novelista don José Mart y Pereda, los periodistas literatos de Sevilla.

**Folleto.**—Se ha publicado uno en que se relatan escenas censurables ocurridas en los balnearios y que prueba el espíritu observador de médico de baños don Hipólito Rodríguez Pinilla.

**Festejos.**—Se habla ya en Sevilla de los dispuestos para el Corpus. Habrá limosnas; se ha invitado á las hermandades y curas párrocos para que asistan con sus insignias y titulare á la procesión civico-religiosa; se iluminarán profusamente las Casas Consistoriales; la Giralda se exornará dicho día y la víspora; se iluminarán varias calles á la veneciana; se situarán tres bandas de música junto á las Casas Capitulares, y dos arcos en la plaza de la Constitución.

**Feria.**—El 13, 14 y 15 tendrá lugar la de Puerto Real.

**Miel sobre hojuelas.**—Dicen de Extremadura que por la parte de Llerena las sementeras están admirablemente buenas, y el trigo muy alto y bien granado.

**Escritor ilustre.**—Se encuentra en Sevilla y en breve saldrá para Jerez de la Frontera, donde pasará una temporada el notable novelista señor Pereda.

**Lucha.**—Brevemente se verificará en la plaza de toros de Granada la lucha entre un león y un toro, dentro de una jaula construida al efecto.

**Venga de ahí.**—Tenemos entendido que el gobernador de Sevilla, señor Leguina, se propone que sean abonadas todas las atenciones de primera enseñanza en aquella provincia, sin que se deba cosa alguna, dentro del mes corriente. Es un acto que debe ser imitado.

**Por gaita.**—Para recibir en Tánger la cantidad correspondiente por la indemnización que Marruecos debe entregar á España, ayer saldrían de Cádiz los contadores comisionados al efecto don Emilio Abello y don Luciano Rodríguez.

**Bianco y Negro.**—Aun cuando los trabajos que publica *Bianco y Negro* en su número de esta semana son dignos todos de alabanza, sobresalen entre ellos en punto á interés los que ocupan la sección dedicada á Actualidades, y son los siguientes: *En el Hipódromo*, caricatura por Mecachis; tres fotografías obtenidas en Madrid y en Valladolid durante la ceremonia de la traslación de los restos de Zorrilla; la procesión de rogativa en Madrid y el arca que contiene el cuerpo de San Isidro; retratos de los excelentes Prelados de Madrid, Santiago y Valladolid, patrocinadores de los batallones de voluntarios que se están organizando en sus respectivas diócesis; retrato del Shah de Persia, que acaba de morir asesinado. Mezclados con dichos trabajos aparecen dos planes de crónica de la guerra de Cuba, un precioso artículo de Zahonero ilustrado por Méndez Bringa, un artículo de Luis Bermejo y una fotografía sobre la «Peña» de Madrid *Cómico*, una nota política de Mecachis, etc. La cubierta del número, hecha por Federico y titulada *En el mercado*, es digna también de honrosa mención.

**En una tertulia.**—Señorita ¿vá usted á tomar parte en las charadas?—Si señor.—Pues dígame usted la primera.—Distraído el joven, contestó: la primera fué una bailarina.

**AGUA DE COLONIA DE ORIVE.**—Para no ser víctima de vendedores de escasa seriedad y de mala fe, exíjase los frascos de *Agua de Colonia de Orive* con la inscripción de «Farmacia de Orive, Bilbao» grabada en el vidrio y en la capsula de estaño que cubre el tapón, y además la marca de fábrica ó la firma «S. de Orive» en la gargantilla que rodea el cuello del frasco, y así se evita el engaño y la falsificación. Hay frascos de batalla desde 3 reales y de lujo muy elegantes para tobacco en frascos desde 1/8 á 1 litro. También se vende de la misma clase en garrafones precintados desde 2 á 100 litros á precios tan económicos que, dada su clase extrafina, desafían toda competencia, y obliga á los detallistas que venden al menudeo á abandonar las compra en el extranjero y á dejar de prepararla en sus casas, comprándola en grandes garrafones al farmacéutico bilbaíno; único que la vende en esta forma.—En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

Quando se inician la influenza, la gripe y todas las enfermedades precedidas de escalofrío y calentura, los médicos recetan las *Cápsulas de Quina Pelletier*; el nombre *Pelletier* es garantía de su pureza.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el rosado y al relopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además a superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

## J. VIOLA

ÓPTICO ESPECIALISTA

CALLE LETRADOS, NÚM. 11. CÓRDOBA

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor, para surtir á su numerosa clientela en los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre, hará cuantos esfuerzos humanos le sean posible para vender con toda economía.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimos de roca, para vistas cansadas y miopes. Cristales Cowa de todas graduaciones. Además tiene de todas clases de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios. Barómetros á infinitud de objetos concernientes á la óptica.

Relojes de bolsillo, de plata, acero y níquel y los legítimos Roscoff patent.

Calle Letrados, núm. 11

**VINO BUGEAUD** con GUINÁ Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Souffr - Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

## A las señoras

Encontrándose en esta capital la conocida corsetera de Málaga dueña del establecimiento titulado «Corse francés», se ofrece á su numerosa clientela, y se reciben encargos Fonda del Angel, en la plaza del Angel; se vá á domicilio.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—Nra Sra de los Desamparados, y San Antonino, arzobispo de Florencia.—Mañana, San Mamento, obispo.

**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, por don Francisco Lozano Valdés y señora, en sufragio de sus difuntos.

Continúa en la iglesia auxiliar de San Agustín, el ejercicio de la Santísima Virgen, al toque de oraciones.

Idem en la iglesia parroquial de San Andrés, un cuarto de hora después de las oraciones, con sermón los domingos y días festivos.

Idem en la iglesia auxiliar de San Basilio, después del toque de oraciones.

Idem en la parroquia del Sagrario, á las siete y media de la mañana después de una misa rezada Los Domingos y días festivos, un cuarto de hora después de oraciones; hoy predicará el señor don Manuel Navarro.

Idem en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación: á las siete menos cuarto se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y coplas: los sábados salve solemne.

En la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Piedad al toque de oraciones Los Domingos y días festivos con sermón.

En la Santa Iglesia Catedral, sexto día de novena al Arcángel San Rafael, para implorar el beneficio de las lluvias y la paz de nuestra Nación, dando principio á las seis de la tarde.

Hoy se celebrará una fiesta á Nuestro Arcangel Custodio San Rafael, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, á las diez y media de la mañana, por el Ilustre Colegio de Plateros; predicará el Sr. Dr. D. Pedro Serrano y Garcia.

Hoy á las ocho de la mañana octavo día de la solemne novena al arbol Santo de la Cruz, en la Real Iglesia de San Pablo, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa, el santo rosario, meditación y oraciones propias del día.

La Asociación de Hijas de María tendrá hoy como domingo segundo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de estatuto. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado La Junta de Gobierno ruega á las Asociadas su asistencia á estos cultos. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

En la iglesia de las PP. Carmelitas de San José (vulgo San Cayetano), celebrará hoy el Centro del Apostolado de la Oración los ejercicios de costumbre: por la mañana la comunión general á las siete y por la tarde los ejercicios á las cinco y media, con plática.

Octavo día de solemne novena que la Real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular, en su histórico Santuario,

dando principio á las diez y media de la mañana. Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón, seguidamente se hará la novena, cantándose la Letanía, y motetes á la Santísima Virgen, terminando con una salve solemne.

Hoy se celebrará fiesta solemne en honor de la Santísima Virgen de los Desamparados, protector del Instituto de las Hermanitas de los ancianos desamparados, en la iglesia de Jesús Crucificado: predicará el señor Capellan del establecimiento y principiará la fiesta á las diez de la mañana.

## Espectáculos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por don Eduardo Ortiz.

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho.—La zarzuela en un acto, *Toros de Puntas*.

Segunda sección.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Tercera sección.—A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *De vuelta del vivero*.

Cuarta sección.—A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La Czarina*.

Quinta sección.—A las once y media.—La zarzuela en un acto, *El Cabo Primero*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.

Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 10 (2<sup>a</sup> 16 madrugada.)

El consejo de guerra verificado en la Habana sentenció á la pena de muerte á los filibusteros que formaban parte de la expedición que conducía la goleta «Competidor», apresada por la lancha cañonera «Mensajera».

Afirmase que en Punta Mulato (Pinar del Río) desembarcó una numerosa expedición de filibusteros, mandados por Vidal, llevando cañones, rifles, fusiles Remington y municiones, con destino á las partidas de Maceo.—EXPRESS.

Madrid 10 (2<sup>a</sup> 50 madrugada.)

El discurso del señor Cánovas en la reunión de las mayorías, ha sido muy enérgico.

El señor Cánovas recomendó á todos firmeza y prudencia en las actuales circunstancias.

Dijo que el Gobierno planteará las reformas en Cuba en momento oportuno.

Manifestó que es insensato suponer que la implantación de las reformas desarmen á los rebeldes.

Solo sirven las armas, dijo, para terminar la guerra.

Aseguró que planteará las reformas económicas.

Los señores Pidal y Elduayen pronunciaron discursos dando gracias y ratificando su adhesión al partido conservador.

Han asistido á la reunión 122 senadores y 241 diputados.—EXPRESS.

Madrid 18 (2<sup>a</sup> 55 madrugada.)

El despacho oficial de Cuba dice que ha sido batida la retaguardia de Maceo, matándole siete.

La línea de Mariel se reforzará con voluntarios.

En Colón ha sido ejecutado el cabecilla Corucho.—EXPRESS.

Madrid 10 (3<sup>a</sup> 10 madrugada.)

Máximo Gómez continúa avanzando hácia la provincia de Matanzas al frente de considerable número de insurrectos.

La columna Pin lo persigue, avanzando.

Las fuerzas de Máximo Gómez van aproximándose á los márgenes del Hanabana.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**SALUD Y LONGEVIDAD**  
sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa herida de salud de **DU BARRY**, de Londres, la **Revalenta Arabiga**

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, fletos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estrimimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia), 22 de Octubre 1890. —He go usado personalmente de la Revalenta, y la encuentro a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. — Doctor L. Ravand.

Curación núm. 387,522: "Desde 1861 siempre me he curado de mis dipepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurrí nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891. — Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escaso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

**DU BARRY Y C. (Limited)**, Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e induce el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-!Abbé, PARIS.

**NO MAS VELLO** Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

**BAÑOS DE TOLÓX**  
(PROVINCIA DE MÁLAGA)

**Aguas Azoadas y Alcalinas Amoniacales**  
(SEMEJANTES Á LAS DE PANTICOSA)

Declaradas de utilidad pública y premiadas en varias Exposiciones

TEMPORADAS OFICIALES

DE 1.º DE MAYO AL 30 DE JUNIO

Y DE 1.º SEPTIEMBRE Á 31 OCTUBRE

Especiales para todas las enfermedades del aparato respiratorio, estómago, intestinos, matriz, riñones, vejiga urinaria y en todas las del origen catarral, debilidad orgánica y empobrecimiento de la sangre.

Salas de inhalaciones directas del gas azoe, pulverizaciones, duchas, baños de tina y de alberca.

MÉDICO DIRECTOR

**DON JUAN LOPEZ Y ZULOAGA**

GRAN FONDA DE LOS BAÑOS

Viaje.—Por estación férrea de Pizarra y de esta á Tolox en caballería. Para informes y encargos, diríjanse al administrador en Tolox.

Turno. Se desea uno de platea impar en el abono que abrirá la nueva compañía que ha de actuar en el Gran Teatro. Informarán, calle Claudio Marcello 15, 2.º s4-2

En la madrugada del 2 se extravió, probablemente en el Gran Capitán, un llavero con llaves, una de ellas inglesa, útiles solamente para su dueña. Se ruega su entrega en la fonda de Simón. Su dueño, además de su gratitud, dará al que las entregue una gratificación superior al valor intrínseco de las llaves. 2-2

Se arriendan desde S. Juan en adelante las casas número 8 calle Cristo de S. Rafael, 15 Conde de Arenales, 7 calle S. Eloy y 28 calle Frías: razón, calle Hornó del 1.º de 2.º s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa de vecinos número 2 calle Barberos, con veinte habitaciones: para tratar, San Alvaro número 13. s4-4

Arrendamiento. Se hace del lagar nombrado "Negrete", en el término de Córdoba y al pago de las Ermitas, desde el día de S. Miguel próximo en adelante: darán razón, plazuela de la Paja 1. s4-4

**La Unión y El Fénix Español**



**Compañía de Seguros reunidos**

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . . . . Pesetas **12.000.000**  
Primas y reservas. . . . . **43.598.510**  
Total. . . . . **55.598.510**

**32 años de existencia**

**Seguros contra incendios**

**Seguros sobre la vida**

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 9.159.694'43 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

**JOSE GASTAÑEDA**

18 AYUNTAMIENTO 18

**CAMAS DE ACERO Y BRONCE**  
y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis

**SUCURSAL DE GOMEZ HERMANOS, DE MÁLAGA EN CÓRDOBA**

A CARGO DE ANGEL MORADO

ESPARTERÍA 10 Y TUNDIDORES

VENTA DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS AL POR MAYOR Y MENOR

AL POR MENOR

La vara de rica lana 7 cuartas de ancho, para trajes de caballero, desde 1'25, 1'75, 2'25, 3, 4 y 5, hasta 10 pesetas.

Vicuñas para idem con 7 cuartas ancho, desde 1'75, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas la vara, hasta 10.

Tricot y estambres para idem, desde 5, 5'50, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas vara.

Cortes de trajes de algodón para idem, de verano, con 8 varas y forros para todo el traje, desde 4 hasta 5 pesetas.

Alpacas negras y colores, para polonesas, de 1'25, 2'50, 3 y 6 pesetas vara.

Grandes surtidos en pañuelos de Manila bordados y lisos.

Sábanas de un ancho, desde 4 pesetas una.

Las grandes compras que nuestra casa central de Málaga hace, nos facilitan en esta la venta á precios ventajosísimos, particularmente en las VENTAS AL POR MAYOR.

**RED TELEFÓNICA DE CÓRDOBA**

**AVISO**

Se tiene el honor de participar al público, que las instalaciones telefónicas son completamente GRATUITAS, conservando siempre la Red la propiedad de todo el material que en ellas se emplee, y por consiguiente el abonado no tiene que pagar nada más que la cuota que se fije con arreglo á las siguientes

TARIFAS

Dentro de la zona urbana limitada por la línea de felatos municipales

Num. 1.	Por cada estación para particulares.	10	mensuales
Num. 2.	Por id. para casinos, cafés, teatros, fondas y sociedades.	15	id. id.
Num. 3.	Por cada estación oficial.	6	id. id.
Num. 4.	Por id. suplementaria en el domicilio del abonado.	2'08	id. id.
Num. 5.	Por cada timbre suplementario.	0'67	id. id.

Fuera de la zona antedicha

Num. 8.	Por cada estación hasta 1 kilómetro de ella.	13'33	id. id.
Num. 9.	" " " " " " " "	16'25	id. id.
Num. 10.	" " " " " " " "	18'75	id. id.
Num. 11.	" " " " " " " "	20'83	id. id.
Num. 12.	" " " " " " " "	22'50	id. id.
Num. 13.	" " " " " " " "	25'00	id. id.

Nota.—El tiempo minimum de abono es un año.

**CASTILLO HERMANOS Y C.**

Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve  
Par. Universal Cosméticos de garantías  
**NUMA CHANTEAUD & C**  
21, Place des Vosges, PARIS  
Sólos preparadores autorizados de los GRÁNULOS auténticos y sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.  
Exíjanse en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.

**SEDLITZ**  
Granulado-Efervescente  
**BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD**  
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.  
Eficaz bajo un pequeño volumen.  
Pídanse el frasco en su envoltura, en todas las Farmacias.

**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales**

**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales.**

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

**LA COMP. FABRIL SINGER**

CÓRDOBA 14 AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

LICEO, 30 CORDOBA

**CENTRO DE VACUNACIÓN**

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su naturaleza, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal con limfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños; 3; otro cristal id. par. dos ó tres id.; 2; un tubo para dos ó tres id.; 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio á Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PSESETAS

El gran premio Copélicas de Sándalo Pizá en la del Dr. Pizá de Barcelona, y que es más pronto y eficazmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dice y esta es la única, premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y de Malaga; varias sociedades científicas y reconocidas prácticas diariamente las reconocen, reconocidas ventajoso sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

**PIANOS**

de la construcción más sólida que han inventado hasta el día. Únicos que resisten lo: cambios de temperatura de nuestra clima, sin desafinarse. Elogiosos y recomendados por eminentes profesores de música, y premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones han sido presentados. Clases y precios en competencia, y ventas al contado y á plazos, garantizando sus buenos resultados. Cambio por usados, alquileta, reparaciones y finaciones. F. Sanchez Gama y Albornoz. Morera 3, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta primero de Enero próximo de los pastos y monte bajo para cabras, del cortijo de la «Alamedilla de los libros», término de esta capital: se trata, con su dueño, plazuela de la Judería 8. s-81

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace del cortijo "Camarero alto", en la campiña de este término y á dos leguas de esta capital, compuesto de 150 fanegas de tercio, buenos pastos y dos abundantes aguaderos: se trata, con su dueño, plazuela de la Judería 8. s-81

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas número 18 calle Librería, Osio 14, Ocaña 2 y San Fernando 110. Madera Baja 60 informarán del precio y demás condiciones. s4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle Vera: se trata, Liceo núm. 24. s4-1

Arrendamiento. Se hace dos portales de los que tiene la huerta del Rey en su cerca, propios para establecimientos de feria, por encontrarse en el Real de la misma: se trata con su dueño, E. partería 11. s4-1

**FAETÓN**

Se vende un coche-faetón nuevo: para tratar, con don Mariano Baena, plazuela de Orive 2. s8-5

Arrendamiento y venta de muebles. Se hace desde el día de la casa calle Ayuntamiento número 7, y se venden dos sillones propios para barbería y tres bancas rehenchidas, de un metro de largo; cuatro perchas y dos tocadores con tablero de mármol: todo se vende junto ó separado: todo se dará en precio módico. Darán razón, Estanco del Realajo. s4-2

Se desea colocación para doncella ó aya: habla inglés, español y algo de francés. Excelente recomendación: Valladares 5. s4-2